

Secretaría de Seguridad y Convivencia Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia Unidad de Comisarías de Familia Comisaría de Familia Comuna 16 Belén Carrera 84 E # 9-20 Belén Aliadas

Solicitante: 123 SOCIAL.

Solicitado: CLAUDIA MARCELA FLÓREZ AGUDELO - JHON STIVENSON GALEANO VANEGAS.

Beneficiario: C,A,G,F

Expediente 02-0008315-25, Mesa Uno.

Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD).

Medellín, 9 de abril de 2025.

## COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIECISÉIS DE MEDELLÍN CITA Y EMPLAZA

Al señor JHON STIVENSON GALEANO VANEGAS para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia de Dieciséis, Belén. ubicada en la Carrera 84 E Nº 9-20, barrio Belén Aliadas, de la ciudad de Medellín, con el fin de notificarle el auto de apertura N°984, de fecha 9 de abril de 2025, que corresponde al proceso por vulneración de derechos en favor del NNA CARLOS ANDRÉS GALEANO FLÓREZ, de 5 años de edad, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 02-0008315-25 - M-1.

Se informa fecha de audiencia de Restablecimiento de Derechos, fijada para el 2 DE JULIIO DE 2025, A LA 1:30 P.M

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ESCOBAR Comisario de Familia 16 - Belén carlos.velasquez@medellin.gov.co

Proyecta: Alexander Arboleda Santamaría

Fijado el: 5 de mayo de 2025 Desfijar el: 12 de mayo de 2025 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil













